

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ERCILLA  
FECHA : 11-10-2019.  
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA RENAICO.  
RUT. N° : 77.751.940-9  
CUENTA BANCARIA : 6268324-4 TIPO CUENTA: CORRIENTE BANCO: SANTANDER  
CORREO ELECTRONICO: Sergio.guilloux@renaico.com  
FONO : 452713979.

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA INSTALACION DE POSTES, PROYECTO FRONTEL, UBICADO EN ONGOLMO ENTRE TUCAPEL Y QUILAPAN, COMUNA DE ERCILLA.

-VALOR ROTURA TIERRA (7 M2) \$49.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$28.060.- PESOS  
VALOR TOTAL \$77.060.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE FRONTEL.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TÉCNICA ANGOLA  
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 19.380.311-3  
NOMBRE: JAIME VIVEROS PAILAQUEO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$77.060.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$49.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$28.060.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-